

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

6274 MÓSTOLES

D.Dña. Paula García García, Letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 3 de los de Móstoles,

Que en este Juzgado y con el n.º 1793/2015 se sigue a instancia de D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ CUÑARRO, expediente para la declaración de fallecimiento de YOLANDA FERNÁNDEZ CUÑARRO, no teniéndose de él noticias desde 18-03-2004, ignorándose su paradero. Lo que se hace público par los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Se hace saber a los interesados en dicho expediente que se ha señalado para la práctica de la comparecencia indicada en el artículo 70 de la Ley 15/2015, de 2 de julio, de la Jurisdicción Voluntaria el próximo día 10 de marzo de 2016, a las 10.00 horas de su mañana en la Secretaría de este Juzgado pudiendo asistir a ella aquellos que tengan interés en cuanto a la declaración de fallecimiento pretendida del arriba indicado.

Móstoles, 18 de enero de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160005577-2